



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7380

25/03/2020

18031

AUTOR/A: ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP); CARAZO HERMOSO, Eduardo (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno, a través del Ministerio de Universidades, continúa trabajando -en estrecha colaboración con Crue Universidades Españolas y las Comunidades Autónomas- para atender, lo antes posible, las necesidades más urgentes generadas por la actual situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Cabe señalar que, entre otras medidas, se facilitan recursos y herramientas para poder continuar la labor académica desde casa, a través de la plataforma [LA UNIVERSIDAD EN CASA](#), un proyecto de apoyo a docentes, estudiantado y sociedad en general en materia de educación on-line. Este portal es un proyecto del Ministerio de Universidades y Crue Universidades Españolas, que está diseñado y es mantenido por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Universidad Oberta de Catalunya (UOC), junto con la contribución de otras Universidades españolas.

El portal web recoge un extenso abanico de recursos de orientación y formación para el profesorado sobre metodología de formación en línea, útil para el diseño y desarrollo de cursos no presenciales. En el portal se ofrece al personal investigador, docente, pero también al estudiantado, un amplio repertorio de materiales digitales y contenidos en abierto de distintas áreas de conocimiento. Se trata de poner a disposición módulos didácticos, contenidos de orientación metodológica, plataformas tecnológicas y software, así como asesoramiento psicológico. Además, el Ministerio de Universidades, en colaboración con Crue Universidades Españolas, la UNED y la UOC, ha creado una comunidad virtual que proporciona apoyo técnico y didáctico a los equipos de gobierno de todas las Universidades.



Por otra parte, se informa que el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), las Administraciones educativas en las Comunidades Autónomas y toda la comunidad educativa trabajan para minimizar las consecuencias de la suspensión de clases presenciales a causa de la pandemia. En particular, cabe indicar que los docentes están activamente involucrados en personalizar todo lo posible la atención a su alumnado.

Como complemento a las plataformas de los centros y las Comunidades Autónomas de las que dispone el profesorado, el MEFP ha elaborado una página web, a la que se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://aprendoencasa.educacion.es/>, para canalizar todos los materiales de enseñanza a distancia y online que se han puesto a disposición de las Comunidades Autónomas, las familias y los alumnos, y contiene recursos diferenciados para docentes y para familias.

En dicha página web, y distribuidos por nivel educativo, se puede acceder a recursos como “Procomún” (Red de Recursos Educativos en Abierto), con más de 94.000 recursos-; el Proyecto “EDIA” (Educativo, Digital, Interactivo y Abierto) -base de datos de rúbricas para ayudar en el proceso de evaluación, organizado por temas curriculares-; la base de datos de recursos de historia; y los recursos del Proyecto “EDAD” (Educación Digital con Descartes), destinados a la educación a distancia en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Asimismo, cabe destacar que algunas entidades privadas han proporcionado herramientas y plataformas en línea: CISCO System España ofrece la plataforma WebEx para videoconferencia; Google España proporciona “G Suite for Education” de forma gratuita, que permite videoconferencias y almacenamiento en la nube, y Microsoft España ofrece Office 365, incluida la herramienta colaborativa TEAMS, que permite la creación de aulas virtuales y chats. Por su parte, la Corporación Radio Televisión Española (RTVE) ofrece materiales de aprendizaje audiovisual.

Otras herramientas también se incluyen para crear materiales para el aprendizaje en línea, como ExeLearning y sugerencias sobre plataformas y aplicaciones en línea: algunos de ellos son Moodle, Google aula, Edmodo, Schoology, ClassDojo o Edpuzzle.

Además, tienen a su disposición los materiales de los que dispone el MEFP para la educación a distancia, a través de la página web del Centro Integrado de Enseñanzas Regladas a Distancia, del Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD), a la que se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://www.educacionyfp.gob.es/educacion/mc/cidead/centro-integrado.html>. Se trata de materiales didácticos para el aprendizaje autónomo de los contenidos de ESO y Bachillerato.



El MEFP ofrece también capacitación abierta en línea sobre "recursos para el aprendizaje en línea" para que los maestros aprendan sobre el uso del aula virtual, los instrumentos de comunicación, las publicaciones de contenido y el proceso de evaluación.

Por último, cabe destacar que el MEFP ha facilitado 20.000 líneas móviles de Movistar mediante el envío de tarjetas SIM de 40 Gbs mensuales por línea a estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio y Superior con dificultades para continuar su formación de manera telemática durante el estado de alarma, gracias a la colaboración de Telefónica, Cisco e IBM, a lo que se une el acuerdo de Vodafone con Cruz Roja para distribuir 10.000 tarjetas más.

Madrid, 04 de mayo de 2020